

## Ambiguous loss and disappearance: some psycho-emotional effects in families from Michoacán, Mexico

Guillermo Paleta Pérez<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Universidad Autónoma de Tlaxcala

### Historia editorial

Recibido: 12-02-2023

Primera revisión: 10-03-2023

Aceptado: 01-06-2023

### Palabras clave

pérdida ambigua, desaparición, familias, violencia sistémica.

### Keywords

ambiguous loss, disappearance, families, systemic violence.

### Resumen

En México el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO) contabiliza a 109,484 personas. Estas cifras nos permiten dimensionar al fenómeno de la desaparición como acontecimiento sostenido y creciente en el marco de un contexto económico, social y político incierto que impera en las últimas décadas en nuestro país. La desaparición es un acto que atenta contra los derechos humanos de las víctimas y de sus familiares. Las familias con un ser querido desaparecido enfrentan sufrimiento y el desconcierto que les impide nombrar lo que sucede: “¿Cómo narrar aquello que no se puede expresar en palabras, que parece irreal, que no podemos entender?” (Manske, 2021:11). No pueden vivir su duelo ni realizar rituales funerarios porque no hay la certeza de que el familiar esté muerto, es la ausencia física y, al mismo tiempo, la presencia del dolor y pensamientos invasivos que los atormentan, que nos les permiten estar tranquilos, porque, psicológicamente los desaparecidos están presentes.

### Abstract

In Mexico, the National Register of Missing or Missing Persons (RNPDNO) counts 109,484 persons. These figures enable us to assess the phenomenon of disappearance as a sustained and growing event in the context of the uncertain economic, social and political context prevailing in recent decades in our country. Disappearance is an act that violates the human rights of the victims and their families. Families with a missing loved one face suffering and bewilderment that prevents them from naming what happens: “How to narrate that which cannot be expressed in words, which seems unreal, which we cannot understand?” (Manske, 2021:11). They cannot live their mourning or perform funeral rituals because there is no certainty that the family member is dead, it is the physical absence and, at the same time, the presence of pain and invasive thoughts that torment them, that allow them to be calm, because, psychologically, the disappeared are present.

En México el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPD-NO) contabiliza a 109,484 personas.<sup>1</sup> Estas cifras nos permiten dimensionar al fenómeno de la desaparición como acontecimiento sostenido y creciente en el marco de un contexto económico, social y político incierto que impera en las últimas décadas en nuestro país. Las entidades que lideran el número de desaparecidos son: Jalisco, Tamaulipas, el estado de México y Sinaloa.<sup>2</sup>

Más recientemente, en entidades como Michoacán<sup>3</sup> es notorio el incremento de personas desaparecidas en un contexto de elevadas cifras de actos delictivos. Existen algunos cálculos que refieren a 12 mil desaparecidos en esta entidad.<sup>4</sup> La emergencia del fenómeno de la desaparición se enmarca en un contexto de violencia sistémica en el país que inicia en los años sesenta y que toma mayor forma en los años ochenta del siglo XX por la emergencia del neoliberalismo, recurrentes crisis económicas y políticas. Una de las coyunturas políticas más importantes ocurre en la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) donde los actos violentos aumentan exponencialmente a la luz de la guerra declarada al narcotráfico.

La desaparición es un acto que atenta contra los derechos humanos de las víctimas y de sus familiares. Las familias con un ser querido desaparecido enfrentan sufrimiento y el desconcierto que les impide nombrar lo que sucede: “¿Cómo narrar aquello que no se puede expresar en palabras, que parece irreal, que no podemos entender?” (Manske, 2021:11). No pueden vivir su duelo ni realizar rituales funerarios porque no hay la certeza de que el familiar esté muerto, es la ausencia física y, al mismo tiempo, la presencia del dolor y pen-

1 El periodo que toma en cuenta la RNPDNO va del 15 de marzo de 1964 al 27 de diciembre de 2022. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> (Recuperado el 27 de diciembre de 2022).

2 Jalisco (15,038), Tamaulipas (12,465), Estado de México (11,871), Veracruz (7,437) y Sinaloa (5,665). <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> (Recuperado el 27 de diciembre de 2022).

3 Michoacán con 4,810 personas desaparecidas. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> (Recuperado el 27 de diciembre de 2022).

4 “Estiman en 12 mil, las personas desaparecidas en Michoacán”. *Quadratin-Michoacán*. 16 de enero de 2022. <https://www.quadratin.com.mx/principal/estiman-en-12-mil-las-personas-desaparecidas-en-michoacan/>. De acuerdo con esta nota el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos sostiene que por cada persona desaparecida en la entidad hay tres o cuatro más que no se encuentran en los registros oficiales.

samientos invasivos que los atormentan, que nos les permiten estar tranquilos, porque, psicológicamente los desaparecidos están presentes. La desaparición de una persona es lo más cercano a lo que Boss (2014) reconoce como pérdida ambigua y la ausencia se experimenta como duelo congelado, ambas vivencias producen síntomas físicos y psicológicos.

Existen investigaciones que han documentado que familiares de las personas desaparecidas desarrollan o agudizan padecimientos físicos (García et. al., 2007). En particular, “estrés crónico, trastornos digestivos y problemas cardiovasculares. También afectaciones en la salud mental como síntomas depresivos y de ansiedad” (Almanza-Avenidaño, 2020). Emergen de manera recurrente ideaciones o intentos de suicidio en familiares que experimentan esta ausencia ambigua.

De acuerdo con algunos colectivos de búsqueda de desaparecidos, en general, se adolece de atención psicológica para las familias afectadas. La experiencia de algunas familias es que existen directrices institucionales en torno a cierto tipo de acompañamiento psicológico para lograr un cierre a la luz de la desaparición de un familiar, esta imposición les genera rechazo y la perciben como revictimización. Una de las estrategias gubernamentales al imponer este tipo de esquemas es individualizar el sufrimiento, es decir, patologizar el dolor mediante este tipo de imposiciones o mediante el uso de la burocracia para limitar el acceso a la justicia.

Los colectivos de búsqueda pretenden que el dolor sea inscrito en el debate público, en la sociedad, en la colectividad, hacer evidente que no debería ser individual sino social. En nuestro país se vive una crisis de seguridad y experiencia generalizada de injusticia, prueba de ello es que existen alrededor de 160 colectivos de búsqueda integrados por familiares que tienen a un ser querido desaparecido (Paley, 2021).

Es así, que el objetivo principal de este artículo es analizar los efectos de la pérdida ambigua en familias que experimentan la desaparición de uno de sus integrantes. Para Boss (2014) existen dos tipos de pérdida ambigua, en el primero, “los miembros de la familia perciben a determinada persona como ausente físicamente, pero presente psicológicamente, puesto que no es seguro si está viva o muerta. Los militares desaparecidos en combate y los niños raptados ilustran este tipo de pérdida en su forma catastrófica”. En el segundo tipo de pérdida ambigua “se percibe a la persona como presente físicamente, pero ausente psicoló-

108 gicamente. Ilustran los casos extremos de esa condición las personas con la enfermedad de Alzheimer, los drogadictos y los enfermos mentales crónicos” (Boss, 2014:21).

Nuestro trabajo se enmarca en los procedimientos de una investigación empírica-descriptiva. Pretendemos ofrecer marcos de interpretación, desde la perspectiva metodológica de la terapia familiar, para la comprensión de las transformaciones de las familias que viven esta situación traumática. Procuramos abonar en el entendimiento de los efectos de las violencias en la sociedad, los individuos y las familias a la luz de la pérdida ambigua exhibida en dos casos clínicos.

## 2. MÉTODO

Este trabajo es de carácter exploratorio y cualitativo. Describimos y analizamos los efectos de la desaparición en dos familias de Michoacán a partir de la concepción de la pérdida ambigua. Ponemos atención al contexto de violencias en la entidad y a las narrativas de los familiares en torno a las causas de la desaparición.

Asumimos, que las familias son, “ese grupo íntimo de personas con las que uno puede contar a lo largo del tiempo para obtener consuelo, cuidados, alimentación, apoyo, sustento y proximidad emocional. La familia puede estar constituida por las personas con las que nos criamos (lo que se denomina la familia de origen) o por las que elegimos en la edad adulta la familia de elección” (Boss, 2014:17).

Los dos casos clínicos que presentamos son relevantes porque son significativos, no pretendemos tener una muestra representativa, por el contrario, estos casos exhiben los efectos en la reorganización del sistema familiar en contextos de violencia sistémica. Consideramos, que la pérdida ambigua es una “categoría en el ámbito de la clasificación, la investigación clínica y la observación” (Boss, 2014, 18). Debemos precisar que nos acercamos con algunas familias en distintas regiones de Michoacán, México a partir del establecimiento de redes de relaciones entre distintos colectivos de búsqueda en nuestro país. Las entrevistas fueron realizadas a mujeres miembros de dos sistemas familiares en dos regiones de Michoacán, en espacios físicos seguros que les permitieron sentirse cómodas y tranquilas para establecer una conversación fluida. Ambos casos clínicos se sitúan en contextos donde la

presencia del crimen organizado impera y donde hay altos índices de desaparecidos. Pretendimos que las entrevistadas pudieran expresarse libremente, realizamos escucha activa y pusimos énfasis en el contexto y en las maneras de interacción familiar. Las narraciones de las personas entrevistadas fueron relevantes al ofrecer pautas, formas y estructuras donde su vivencia toma sentido a partir de sus experiencias en contextos históricos particulares.

### 3. DISCUSIÓN

En estos dos casos clínicos se observan efectos en la condición de salud de los miembros que buscan a sus seres queridos y con evidentes transformaciones en la interacción social del sistema familiar. Existen familias que no logran consolidar el duelo ante la ausencia de un miembro de su sistema. El duelo está congelado como bien lo identifica Boss (2014). Ponderamos en ambos casos el contexto donde se gestan las violencias sistémicas. Pretendemos ofrecer a la luz de este escrito algunas alternativas de abordajes terapéuticos a las familias afectadas por este fenómeno traumático para lograr que los familiares mejoren su interacción y que el sufrimiento que experimentan pueda ser habitable. Re-narrar el evento traumático como estrategia para identificar que el problema no es el individuo, sino que el problema es el problema (White, 2017).

#### CASOS CLÍNICOS:

##### Caso 1. Ernestina<sup>5</sup>

En el verano de 2012 Ernestina acude a la autoridad municipal para denunciar la desaparición de su hija Laura de entonces 17 años. Tiene otros tres hijos: Karina de 15, Mauro de 20 y Rogelio de 22. En su localidad tenía un pequeño negocio de accesorios de pesca y que, junto con el apoyo de sus hijos, les permitía un modo de vida digno.

Su hija Laura fue “levantada” frente a ella en su propia casa. Fueron autoridades municipales quienes se la llevaron por órdenes de un cacique<sup>6</sup> local, afirma, el motivo del levanta-

5 Por seguridad se usa nombre ficticio de la persona y del lugar geográfico. Mujer de 58 años, comerciante, originaria de una comunidad de la Costa Michoacana.

6 Término local que alude a un individuo que tiene poder económico y político, así como control de las autoridades formales para su propio beneficio.

110 tamiento de Laura fue que el hijo de este cacique la había violentado sexualmente y ante una posible denuncia es que fue desaparecida.

Ernestina asegura que el documento de denuncia que le otorgó la autoridad municipal ya lo portaba la propia “maña”.<sup>7</sup> Días después, al encontrarse en su casa llegó el cacique para amenazarla y exigirle que retirará la denuncia, de lo contrario, le aseguraba que, en caso de no desistir entonces eso mismo le podría ocurrir a ella o a sus hijos. Ante tal amenaza Ernestina decidió huir de su casa junto con sus hijos. Salió una noche de manera sigilosa, a escondidas, dejando su casa y su negocio intactos. Solo se llevaron algunas pocas pertenencias. Esta compleja situación es comprendida por Ernestina como desplazamiento forzado por la violencia, situación generalizada en algunas regiones michoacanas por las actividades del crimen organizado y por la ausencia de justicia.

Ernestina empezó a tener algunos problemas de salud luego de la desaparición de su hija Laura. Frente al dolor causado por no saber su paradero es que empezó a “sentir frío en el corazón”, posteriormente ese frío invadió el resto del cuerpo y empezó a padecer presión alta. En su experiencia de injusticia por la desaparición de su hija es que, al paso del tiempo, se vinculó con colectivos de búsqueda. Años más tarde se convirtió en líder de un colectivo en Michoacán.

Dentro de los efectos familiares por la desaparición de Laura es que Mauro tuvo problemas con el consumo de alcohol y Rogelio dejó de estudiar ante el temor de que al regresar de la escuela ya no estuviera su madre ni sus hermanos, es decir, temía que fueran asesinados. Una de las actividades que más disfrutaban como familia cuando estaban todos reunidos eran los juegos de mesa. Luego de la desaparición de Laura dejaron los juegos, se quedaron guardados, arrinconados, recuerda Ernestina.

El abuelo de Laura, don Ignacio, adulto mayor enfermo preguntaba preocupado por Laura porque ya tenía tiempo de no verla y algo sospechaba. Ernestina no le dijo nada de lo que sucedía con detalle debido a su edad avanzada y su frágil salud. El abuelo murió y no se atrevieron a decirle lo que ocurría, “un enfermo no puede atender a otro enfermo”, señalaba Ernestina haciendo alusión a su propia fragilidad o a la de sus hijos. Finalmente, ningún miembro de la familia tuvo el valor ni la fuerza para decirle al abuelo de la desaparición de su nieta.

---

7 Forma local de nombrar a los grupos delincuenciales.

Ernestina ha experimentado distintas emociones al buscar a su hija desaparecida. El temor permanente de que al buscarla pudiera encontrar sus restos en alguna fosa clandestina, es decir, confirmar que Laura estuviera muerta. En alguna ocasión su hijo Rogelio la increpó diciéndole “¿si tienes tanto miedo de encontrarla por qué la sigues buscando? es casi seguro que mi hermana esté muerta”. A veces Ernestina desearía asumir que su hija estuviera fallecida, sin embargo, requiere de alguna evidencia que pudiera confirmarlo. En ese proceso el dolor y el sufrimiento están presentes.

Ahora forma parte de las Brigadas Nacionales de Búsqueda y como parte de sus actividades es que se interna en lugares donde hay sospecha de fosas clandestinas. Ernestina busca con ánimo y energía, pero al mismo tiempo, se siente con miedo de hallar restos de su hija. Desde la desaparición de Laura no ha realizado algún tipo de ritual funerario por la incerteza de saber si está viva o muerta. También ha dejado de celebrar el día de las madres (10 de mayo) pues asume que no hay nada que celebrar, tampoco festeja su cumpleaños a finales de este mismo mes, pues ambas fechas la remiten a la desaparición de Laura el primero de julio de 2012.

Ernestina rechaza y manifiesta cierto temor a la consulta psicológica. En las indagatorias institucionales para encontrar a Laura es que la Fiscalía del Estado de Michoacán les había proporcionado el apoyo de un psicólogo, pero algunas madres buscadoras manifestaron directamente su desconfianza para ser atendidas por el profesional, quien a su vez les reviró: “pero si ustedes han contribuido seguramente a la desaparición de sus hijos”. La respuesta del psicólogo fortaleció la opinión de desconfianza hacia las instancias gubernamentales de algunas personas que buscaban desesperadamente a un familiar desaparecido, al mismo tiempo, toma forma la concepción de que las instituciones revictimizan.

#### Caso 2. Mariana<sup>8</sup>

En septiembre de 2010, Jorge de entonces 25 años, esposo de Mariana fue desaparecido mientras realizaba un viaje de trabajo por varios municipios de Michoacán para comercializar herramientas agrícolas. La información que las autoridades estatales le compartieron

<sup>8</sup> Nombre anonimizado. Hemos modificado algunas circunstancias para la protección de las familias y de las personas entrevistadas. Mujer de 35 años, trabajadora en una empresa agrícola. Vive en una pequeña comunidad de Michoacán en los límites con el Estado de México.

112 a Mariana fue que antes de desaparecer había sido visto en un bar en un municipio donde había entregado su mercancía, esa fue la única información que tuvo. Su percepción, desde entonces, es que las autoridades no han realizado lo suficiente para encontrarlo. Mariana tiene a Carlos, su único hijo de 15 años, cuando su papá desapareció tenía tan solo tres años.

Ya son casi 12 años de la desaparición de Jorge. Los efectos por su ausencia son evidentes en la interacción familiar. Un cambio en Mariana, a raíz de la desaparición de Jorge, ha sido el desorden alimenticio. Al momento de la desaparición vivían en el mismo predio donde se encuentra la casa de la madre de Jorge en el pueblo de San Francisco. Su suegra, Aurelia, les había regalado una extensión de terreno en el propio predio familiar, ella es viuda. Mariana no trabajaba, fue un acuerdo con Jorge, él lo haría mientras que ella se quedaría en casa a cuidar a Carlos y a realizar el trabajo doméstico. Mariana es originaria de la comunidad de Santiago, pueblo vecino de San Francisco, allí viven sus padres y tres hermanos.

Al paso de los meses de la desaparición de Jorge, Mariana acudía de manera más frecuente con sus padres en el pueblo de Santiago, llevaba a Carlos con la intención de que saludara a sus abuelos, a sus tíos y primos. Poco a poco eran más frecuentes las visitas a la casa de sus padres hasta llegar el momento, luego de cuatro años, en que decidió quedarse a vivir junto con su hijo Carlos en la comunidad de Santiago.

Luego de casi 12 años de la desaparición de Jorge aún permanecen intactas sus cosas en su departamento en San Francisco: ropa, accesorios, fotografías, adornos y herramientas. También permanece gran parte de su ropa y la de Carlos. La razón, comenta Mariana, es que su esposo Jorge no está muerto, por lo menos oficialmente no lo está, pero tampoco existe la certeza de que se encuentre con vida. Muchas veces ha soñado, pensado y deseado que Jorge llegue en cualquier momento. La incerteza la intranquiliza y le duele. Asume que si desecha la ropa y los objetos personales de Jorge sería una suerte de deslealtad a él, pero también a su suegra que, luego de que Jorge desapareció, fue quien la apoyó económicamente y se hizo cargo de la búsqueda.

Cuando Carlos ingresó a la primaria, ya habían pasado cuatro años de la desaparición de su padre, fue objeto de bullying por parte de algunos de sus compañeros debido a que le decían: “no tienes papá, te abandonó”, algunos otros le decían “tu papá es un desaparecido”. Estos señalamientos le dolieron profundamente a Carlos, sobre todo en actividades escolares

que tenían que ver con la familia, particularmente cuando había que elaborar alguna manualidad por el día del padre. Cuando Carlos cursaba el cuarto año de primaria, de acuerdo con Mariana, intento arrojarle del segundo piso de la casa donde vivían con sus padres en Santiago. Uno de los tíos de Carlos alcanzó a sujetarlo para evitar que saltara. Mariana interpreta este hecho como un acto desesperado de su hijo por las burlas de sus compañeros de escuela y por la ausencia de su padre. Luego de este evento llevó a Carlos por algunas sesiones con una psicóloga del pueblo para que lo tranquilizara. Carlos dejó de asistir una semana a la escuela luego del acontecimiento. Mariana asume la dificultad para explicarle a un niño, de entonces cuarto año de primaria, que su papá estaba desaparecido. Era muy complicado decirle, que su papá no estaba muerto, pero que tampoco sabían si estaba vivo, ni muchos menos cómo decirle si algún día regresaría con ellos o que pudieran volver a verlo.

Mariana experimenta la incertidumbre de su propia condición e identidad. Ella no sabe exactamente qué condición tiene: viuda, abandonada, separada o soltera. A veces no sabe quién es y reconoce que hay ocasiones en que no sabe cómo comportarse. Desde hace algunos meses Mariana sale con un hombre del pueblo, se siente ilusionada, pero a veces teme que un día Jorge pueda regresar. Carlos ya sabe que Mariana se siente entusiasmada al salir con una persona y acepta su relación pues dice que su padre ya no regresará porque seguramente ya está muerto. Le inquieta sobremanera que su suegra Aurelia se entere de que ella sale con una persona con quien tiene un interés amoroso. Dice no saber qué reacción tendría Aurelia cuando lo sepa. Se suma una nueva inquietud a Mariana.

#### 4. RESULTADOS

Existen estudios que han documentado, desde distintos abordajes y enfoques conceptuales, el tema de la desaparición en México. En Michoacán se ha analizado el impacto emocional y social de la desaparición en los integrantes del sistema familiar. Algunos de los resultados obtenidos de estas investigaciones, a partir del análisis de los discursos de los participantes, es que les permitieron establecer algunas categorías: afrontamiento del duelo, distintos tipos del duelo vivido, malestares orgánicos, estrategias familiares de recuperación, afrontamiento de la falta de apoyo legal por parte de la familia (Manríquez, et. al, 2019).

En nuestro trabajo hemos podido identificar algunos ámbitos que nos ayudan a comprender la reconfiguración familiar a la luz de la pérdida ambigua experimentada por las familias de Ernestina y Mariana: a) desconfianza ante las autoridades impartidoras de justicia, b) malestares orgánicos, c) reorganización abrupta de los sistemas familiares, d) nulo acompañamiento psicosocial y e) desconcierto en las identidades individuales.

#### A) DESCONFIANZA ANTE LAS AUTORIDADES IMPARTIDORAS DE JUSTICIA

Ernestina experimentó las amenazas del cacique local y el desinterés de las autoridades que recibieron la denuncia por la desaparición de su hija Laura. Para ella no había duda de la relación de connivencia entre los grupos delincuenciales y la autoridad competente para impartir justicia. El miedo, la preocupación y la frustración imperan en Ernestina, sobre todo por las amenazas de desaparición de sus otros tres hijos. Al no tener con quien acudir para solicitar protección es que tomaron la decisión, como familia, de salir huyendo de su comunidad de origen sin llevarse mayores pertenencias que una mochila con algo de ropa. Ella sabía que nunca más podría regresar a su casa, es por ello, que asume que su familia sufrió desplazamiento forzado por el crimen organizado. Una segunda experiencia que alimenta la desconfianza hacia las autoridades es la imposición de un psicólogo que pretendió patologizar su dolor por la desaparición de su hija.

En el caso de Mariana las autoridades solamente le dijeron que su esposo fue visto en un bar luego de haber entregado la mercancía que vendía. Después de 12 años de su desaparición no le han otorgado más información de su paradero. Su suegra es quien ha buscado a Jorge ante la inoperancia de las instituciones que debían buscarlo y encontrarlo. La percepción que tiene Mariana es que las autoridades no han mostrado interés en investigar ni buscar a su esposo desaparecido.

#### B) MALESTARES ORGÁNICOS

Existen trabajos de investigación que han documentado que la falta de justicia frente a personas desaparecidas enferma y aniquila a sus familiares.<sup>9</sup> Luego de la desaparición de su

9 Nos referimos particularmente al informe “Yo solo quería que amaneciera. Informe de impactos psicosociales del caso Ayotzinapa” (2017). Para mayor información: <http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf> “Enferman por buscar a hijos desaparecidos”. El Universal. 22 de mayo de 2022. Para mayor información: <https://www.>

hija, Ernestina empezó a sentir un frío muy intenso en todo el cuerpo, pero particularmente cerca del corazón. Era allí justamente donde alojaba el dolor por la ausencia de su hija. Sentía que ese malestar tenía forma de capsula la cual impedía que el dolor brotara de manera incontrolada. “El dolor lo tengo encapsulado cerca del corazón”, indicaba Ernestina, y no permitía que saliera por temor a no saber que pudiera suceder. Acudió con un médico ante los dolores corporales, le preguntó a Ernestina si tenía dolor de cabeza o incomodidad en alguna otra parte del cuerpo. Solo sentía frío cerca del corazón le decía al médico, no mostraba otros síntomas. Al paso de un año de sentir frío es que los médicos le diagnosticaron hipertensión, ahora Ernestina sabe que cuando el frío aparece es que tiene alta la presión. Es común que familiares que tienen a un ser querido desaparecido desarrollen enfermedades orgánicas o presenten desordenes metabólicos. En el caso de Mariana ante el dolor, la frustración y el desconcierto generado por la ausencia de su esposo y la preocupación por su pequeño hijo es que presenta desorden alimenticio.

### C) REORGANIZACIÓN ABRUPTA DE LOS SISTEMAS FAMILIARES

La violencia sistémica que han experimentado Ernestina y Mariana ha trastocado sus sistemas familiares a la luz de sus seres queridos desaparecidos. Los hijos de Ernestina experimentaron de manera diferenciada la ausencia de su hermana debido a la edad y a la relación que cada uno tenía con Laura. El haber dejado su casa por el desplazamiento forzado fue una de las primeras dificultades que el sistema familiar experimentó, adaptarse al espacio urbano de la ciudad fue algo complicado debido a que ellos provenían de la costa michoacana. Dejaron de estudiar debido al temor incesante de que alguien más de la familia pudiera ser desaparecido, tuvieron la necesidad de trabajar para poder generar mayores recursos financieros, uno de ellos se fue a los Estados Unidos a trabajar como ilegal. El hermano mayor de Laura tuvo problemas de alcoholismo. Ernestina consiguió empleo al mismo tiempo que buscaba a Laura, al transcurrir de los años se dedicó exclusivamente a buscar a su hija desaparecida. Sus esfuerzos y su energía se centraron en encontrarla generando evidentes tensiones con el resto de sus hijos.

---

[eluniversal.com.mx/nacion/enferman-por-buscar-hijos-desaparecidos](http://eluniversal.com.mx/nacion/enferman-por-buscar-hijos-desaparecidos)

Mariana tuvo al apoyo de su suegra luego que Jorge, su esposo, fue desaparecido. Carlos, su hijo, apenas tenía 3 años cuando su padre desaparece y ella 23. Mariana vivía con Carlos y Jorge en el mismo predio que su suegra. Luego de varios meses es que decide salir de su casa e irse a vivir con sus padres en el pueblo vecino. Mariana reconoce que sus padres y hermanos le han ayudado en la crianza de Carlos, sin embargo, sabe que su esposo Jorge es insustituible para su hijo. Tomar decisiones ha sido complicado para Mariana debido a la relación con su suegra y sobre todo porque ella ha sido quien no ha dejado de buscar a Jorge.

#### D) NULO ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Ernestina y Mariana no han recibido apoyo psicoterapéutico ni algún tipo de acompañamiento psicosocial que les permita comprender el dolor que han experimentado a lo largo de los años. Hablamos en ambos casos de casi una década de vivir en la incertidumbre a la luz de la pérdida ambigua al tener a un ser querido desaparecido. Mariana pagó los servicios profesionales privados, por un breve tiempo, de una psicóloga de su comunidad para que atendiera a Carlos luego del intento de arrojarlo del techo de la casa de sus abuelos, sin embargo, no hubo mayor continuidad. Institucionalmente no ha recibido apoyo psicológico luego de la experiencia de su esposo desaparecido. El estar cerca de sus padres y sus hermanos ha sido importante para sentirse acompañada y protegida.

Ernestina llevó su dolor a costas sola, ella misma se daba ánimos para poder levantarse de una cama en un cuarto que no era el suyo, recordemos el desplazamiento forzado. Su motivación era seguir buscando a su hija, fue lo que le permitió bañarse, comer y, según sus palabras, seguir viviendo. La experiencia con un psicólogo de la fiscalía no fue buena pues sentía que no le ayudaba en nada, por el contrario, les decía que ellas como buscadoras seguramente habían contribuido a la desaparición de sus familiares.

#### E) DESCONCIERTO EN LAS IDENTIDADES INDIVIDUALES

Mariana tiene mucho temor de no saber cómo comportarse porque no sabe quién es. No sabe si es viuda, soltera o dejada, es decir, la falta de enunciación clara le impide también tomar decisiones en torno a su vida personal e iniciar una relación amorosa.

Mariana experimenta identidades suspendidas o identidades aplazadas<sup>10</sup> al no reconocerse dentro de las categorías sociales que generan normas en su entorno comunitario. Una de las características de las identidades es que son individuales y colectivas, pero esencialmente son relacionales. Mariana se sitúa en relatos o descripciones que otros tienen de ella y que moldean su comportamiento y sus interacciones, estas enunciaciones sobre su persona le generan mayor desconcierto y dolor, “estos relatos son dominantes en la medida en que no dejan espacio suficiente para la representación de los relatos preferidos por la persona” (White y Epston, 2012:31). Estas identidades suspendidas o identidades aplazadas las asumimos como la transformación más íntima de los individuos (unidad psíquica) que experimentan el trauma de la desaparición de un familiar y donde su entorno social no cuenta con alojamientos que den cabida a la incertidumbre producida por la pérdida ambigua. La resiliencia también se observa en los casos de Ernestina y Mariana. Ambas son expertas de su propia experiencia que derivan en “cambios abruptos y permanentes en el ciclo vital de las personas y en sus proyectos de vida” (Amador, 2021:7).

## 5. CONCLUSIONES

Boss (2014:20) asume que la terapia que se basa en el reconocimiento de la pérdida ambigua libera a las personas para que entiendan la pérdida, le hagan frente y sigan adelante. La autora sostiene algo relevante “la pérdida ambigua es siempre una consecuencia de la guerra y la violencia”, no es un estado natural de los seres humanos, es decir, responde a circunstancias económicas y políticas particulares.

Nuestro artículo abona de manera significativa en el entendimiento de los contextos donde se experimentan múltiples violencias cotidianas, aquí toma sentido la comprensión de que el problema no es el individuo, sino que el problema es el problema. Propiciar pequeños cambios en las personas que redunden en cambios mayores en los sistemas familiares será uno de los retos ineludibles de la terapia sistémica (White y Epston, 2012).

10 Estas nociones las hemos acuñado a partir de nuestra experiencia como acompañante psicosocial en un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas en la sierra norte de Puebla, “Uniando Cristales”.

Honrar a sus desaparecidos es una posibilidad relevante no para dejar de buscar u olvidar a sus familiares sino como una estrategia terapéutica que les permita habitar el dolor (Gatti e Irazusta, 2019). La familia se reorganiza luego de la desaparición de alguno de sus miembros, pero allí también se encuentra la posibilidad de acompañamiento, del reforzamiento de lazos de solidaridad y de humanidad.

En este artículo se contribuye a evidenciar la necesidad de una psicoterapia familiar que comprenda el comportamiento de los individuos y las transformaciones familiares en contextos con altos índices de violencia y reconocer el aspecto político de la psicoterapia, así como sus implicaciones de poder como parte de la interacción terapéutica (White, 2002). Asimismo, se requiere de narrativas y políticas públicas que tengan como centralidad la justicia, el acceso a la verdad, los derechos humanos y la dignidad de las personas que buscan a un familiar desaparecido (Paleta, 2022).

De acuerdo con Boss (2014:31) el trabajo de los terapeutas es hacer ver a los familiares que “es la situación y no la familia la que está enferma”. Es así, que la comunicación se configura como instrumento central para transformar las relaciones interpersonales (Linares, et. al, 2005). En este sentido, es relevante reflexionar en torno a los relatos dominantes desde la sociedad, la cultura y las instituciones que patologizan el dolor, nos referimos, de acuerdo con White (2002:29) que este tipo de perspectivas “ocultan el aspecto político de la experiencia [...] y siempre que se pone de relieve el aspecto político de la experiencia hay posibilidades de deconstrucción” y, por ende, re-narrar sus vidas y transformar el significado de los acontecimientos traumáticos (White, 2016).

En un país como el nuestro en el que impera la incertidumbre económica, política y se viven altos índices de violencia se torna necesaria la atención psicoterapéutica como un derecho ciudadano y como una obligación del Estado de brindarla para estas y las próximas generaciones. Asimismo, celebrar la vida, honrar a los ausentes, honrar a los presentes y sobre todo ofrecer esperanzas de que la vida puede continuar, con dolor, pero sin sufrimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almanza-Avenidaño, A., Hernández-Brussolo, R., y Gómez-San Luis, A., (2020). *Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas en Tamaulipas, México*. Región y Socie-

dad, 32.

Amador, A. (2021). *Resiliencia en familias que enfrentan la desaparición de uno de sus miembros*. Tesis de Doctorado en Investigación Psicológica. Universidad Iberoamericana-Ciudad de México.

Boss, P. (2014). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Gedisa.

García, R y Suárez, M. (2007). “La pérdida ambigua: una prolongada aflicción de la familia”. *Psicología y Ciencia Social*. Vol. 9, N° 2, Pp. 32-41. UNAM.

Gatti, G e Irazuzta, I. (2019). Diario de la desaparición mexicana. Entre el precedente y el exceso. *Disparidades. Revista de Antropología*. 74 (2).

Gobierno de México. (s.f.) Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDO). <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Manríquez, A., et al., (2019). “Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia”. *In Crescendo*. 10 (2) Pp. 411-433, Perú.

Manske, J. (2021). “Presentación”. En *Narrativas y Memoria de la Desaparición en México*. Técnicas Rudas-Periodistas de a Pie-Akademie-Cooperación Alemana-Madres en Búsqueda Coatzacoalcos.

Autor, (2022). *Abusos del poder público, injusticia y narrativas del dolor: los desaparecidos en México*. CEEY. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2022/12/Paleta-Perez-2022-Premio-MEY.pdf>

Paley, Dawn, (2021). “Comentario al libro”. En *Narrativas y memorias de la desaparición en México*. Bajo Tierra Ediciones.

White, M. (2016), *Mapas de la práctica narrativa*. Pranas Ediciones.

White, M. y Epston, D. (2012). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.

White, M. (2002). *Reescribir la vida. Entrevistas y ensayos*. Gedisa.

Schutzenberger, Anne, 2008, *¡Ay, mis ancestros!* Taurus.

